ACTA D.U.O.C. Nº 31/2022

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2022

"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **08:10 horas** del día **[01-setiembre-2022]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 10/2022** para la "**ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD" ID: 416.933**, con la participación de los siguientes funcionarios: **C.P. Lorena Araujo**, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Lic. Elida Careaga**, Jefa del Departamento de Licitaciones, **Lic. Guillermo Rodríguez**, Jefe del Departamento de Subasta a la Baja Electrónica y, el **Sr. Jorge Benítez**, Jefe de la División de Seguimiento y Monitoreo de Dirección de UOC.----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ----------

1. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de estas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	WINNER S.R.L.	NERVA S.R.L.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	PRESENTA (SIPE)	NO PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	PRESENTA	NO PRESENTA
7. Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA (SIPE)	NO PRESENTA
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
9. Documentos legales		
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	----------	----------
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)

Lic. Elida Careaga
Jefa Dpto. Licitaciones - DUOC

protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
9.3. Oferentes en Consorcio.	----------	----------

Experiencia requerida:

Documentación que demuestre:	WINNER S.R.L.	NERVA S.R.L.
1. Capacidad de haber suministrado hoja de seguridad, como proveedor y en forma satisfactoria. 2. Justificable a través de un volumen total de facturación del 50% (cincuenta por ciento) de los tres últimos años (2019- 2020-2021). 3. Se considerarán los siguientes documentos (contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva). 4. El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante legal o contrato de cada año, que sumado resulte el 50% (como mínimo) del total ofertado.	PRESENTA de los años 2020 y 2021	NO PRESENTA

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **08:50 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor. -

C.P. Lorena Araujo
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Elida Careaga
Jefa del Dpto. de Licitaciones

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica

Sr. Jorge Benítez
Jefe de la División de Seguimiento y Monitoreo